

CV breve de Antonio Luis Fernández Mallol:



Antonio Luis Fernández Mallol (Granada, 1980), se licenció en Derecho en la Universidad de Granada en 2003, ganó las oposiciones al Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía en 2005 y es Doctor en Derecho por la Universidad de Granada con calificación de cum laude desde 2014.

Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz durante los años 2006 a 2012.

Especialista en el ámbito contencioso, contratación pública y delitos contra la Administración Pública. Autor de diversas publicaciones y ponente habitual en foros especializados. Preparador de oposiciones y miembro de tribunales de acceso a la función pública.

Entre las distintas publicaciones destaca el libro “Análisis del Contrato de Servicios. Propuestas para garantizar la integridad en la contratación Pública” publicado en la Editorial Aranzadi, en la Colección Grandes Tratados, en noviembre del año 2015.

Desde 2017 es Letrado Jefe de Servicio Jurídico Provincial de Granada de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía donde asiste con funciones consultivas a la Delegación de Gobierno y participa, entre otras, en la Comisión de Coordinación de los Delegados, Comisión de Ordenación del Territorio, Junta Provincial de Hacienda Pública y Comisión de Valoraciones.

Igualmente dirige el Servicio Jurídico Provincial que atiende a los asuntos Contenciosos de la Sala de Granada del TSJA relativos a Granada, Jaén y Almería y la Sala de los Civil y Penal del TSJA con relación a los asuntos de toda Andalucía. También interviene en el orden civil y penal.

Estas funciones se extienden también a determinados entes instrumentales de la Administración Pública.

En el ámbito científico destaca como Director del Curso de Patrimonio Cultural del Patronato de la Alhambra y Generalife y como Miembro del Grupo de Investigación sobre instrumentos de lucha contra la corrupción del Ministerio de Educación y Ciencia.